

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS
INTERNOS A CUBRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO
ACADÉMICO 2013-2014**

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, aprobada por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2000, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve, las plazas vacantes de alumnos internos para el segundo semestre del curso 2013-2014 correspondiente al Área de **Geografía Humana**.

La selección de los candidatos se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dra. Pilar Paneque Salgado, Dr. José M^a Feria Toribio y la Dra. Amalia Vahí Serrano, reunidos el día 24 de febrero de 2014, acuerdan por unanimidad conceder la/s plaza/s de alumno interno, de conformidad con el art. 6 de dicha normativa, a:

D. David Caballo Fabo	DNI: 47343281-N
D. Luis Emilio Gallego González	DNI: 30260498-L
D. Juan Jesús Garrido Sánchez	DNI: 77820750-C
Dña. Amalia López Flores	DNI: 47214873-J
D. Basilio Montes Castaño	DNI: 47427105-R
D. Francisco José Piña López	DNI: 28407644-E

Siendo los únicos expedientes presentados en tiempo y forma para la adjudicación de la plaza, no ha lugar a la revisión por los no adjudicatarios.

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportuno, en Sevilla a 24 de febrero de 2014.

Fdo.: Dra. Pilar Paneque Salgado
Responsable del Área de Geografía Humana

Dr. D. José M^a Feria Toribio

Dra. Amalia Vahí Serrano